

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 24 de febrero de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática convocados por Orden de 11 de septiembre de 1965.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo noveno del Decreto de 5 de abril de 1962, en el artículo primero del Decreto de 21 de julio de 1965 y en la norma novena de la Orden de convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática de 11 de septiembre de 1965, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los exámenes citados quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velas, Conde Navasqués, Embajador Director de la Escuela Diplomática.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Roberto de Satorres y Vries, Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Vocales: Excelentísimo señor don Angel Sagaz Zubezu, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Profesor de la Escuela de Funcionarios Internacionales; excelentísimo señor don Carlos Gámir Prieto, Ministro Plenipotenciario de segunda clase; ilustrísimo señor don José Vicente Torrente Secorun, Consejero de Embajada; señor don Santiago Martínez Caro, Secretario de Embajada de primera clase.

Secretario: Señor don Amador Enrique Martínez Morcillo, Secretario de Embajada de segunda clase, Profesor de la Escuela de Funcionarios Internacionales.

Asimismo, se designa como suplentes de los anteriores Vocales al ilustrísimo señor don Juan Torroba y Gómez-Acebo, Consejero de Embajada; al señor don Rodolfo Arévalo Mackry, Secretario de Embajada de primera clase, y al señor don Gil Armangué Rius, Secretario de Embajada de primera clase, quienes, en su caso, sustituirán a los titulares en la forma prevista en el artículo noveno del Decreto de 5 de abril de 1962.

A propuesta del Presidente del Tribunal, y de acuerdo con la norma 17 de la Orden de convocatoria, se podrá acordar el nombramiento de Asesores para el primer ejercicio de los exámenes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1966.

CASTIELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer diversas plazas vacantes de Mecánicos oficiales de oficio.

Esta Jefatura de Obras Públicas de Gerona anuncia concurso-oposición para cubrir la provisión de dos plazas vacantes de Mecánicos oficiales de oficio de segunda y una de Mecánico oficial de oficio de tercera y de las vacantes de estas categorías que sobre las expresadas se produjeran antes de la celebración del concurso-oposición.

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el mismo quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez total o parcial.

b) No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.

c) Haber observado buena conducta.

d) Ser mayor de dieciocho años y no haber cumplido los cuarenta y cinco.

El personal afecto a Parques del Ministerio de Obras Públicas con categorías inferiores podrá concurrir aunque sobrepase dicha edad máxima.

e) Poseer el certificado de estudios primarios.

Las restantes condiciones y requisitos para optar al presente concurso-oposición se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Jefatura de Obras Públicas de Gerona (avenida Jaime I, número 28, primero).

Gerona, 14 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Gabriel Andréu.—853-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara referente al concurso-oposición libre para proveer plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer cinco plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la plantilla de esta provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 10 de enero del corriente año, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 9, de 20 del mismo mes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y que son los siguientes:

Aspirantes admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	D. Saturnino Caja Martínez.
2	D. Lorenzo Caja Martínez.
3	D. José López Pérez.
4	D. Justo Manuel Cisneros Mena.
5	D. Gregorio Villar Chamorro.
6	D. José María Bermejo Granizo.
7	D. Adrián García Ortega.
8	D. Luis López Perucha.
9	D. Daniel Pérez Sanz.
10	D. Doroteo Bermejo Granizo.
11	D. Jesús Hombrados Vega.
12	D. Juan Viana Serna.
13	D. Jacinto Fresno Muñoz.
14	D. Marcelino Peinado García.
15	D. Baltasar Adán García.
16	D. Santiago García del Amo.
17	D. Manuel Martínez del Monte.
18	D. Santiago Martínez Juste.
19	D. José Fernández Fernández.
20	D. Florentino Muñoz Huerta.
21	D. Cipriano Gonzalo Rodríguez.
22	D. Florencio Sánchez-Seco Balbaciá.
23	D. Manuel Martínez de Miguel.
24	D. Pedro Bueno Alba.
25	D. Lorenzo García Blanco.
26	D. Pedro Ruiz Núñez.
27	D. Tomás Plaza Gamo.
28	D. Félix Sotoca García.
29	D. Cecilio Díez Ibáñez.
30	D. Domingo Lorenzo Valdehita.
31	D. Félix Hernando Ortega.
32	D. Fulgencio Padrino Encabo..
33	D. Felipe del Olmo Bravo.
34	D. Pedro Sanz Gonzalo.
35	D. Pedro Arroyo Chena.
36	D. Castor Navarro Arcediano.
37	D. José Sevilla Casas.
38	D. Rufino Plaza Alonso.
39	D. Adrián Castillo Granizo.
40	D. Gregorio Calvo Cueva.
41	D. Angel Parra Ibáñez.
42	D. Juan Pérez Ruiz.
43	D. Timoteo Bachiller Ortiz.
44	D. José Pacheco Peña.
45	D. Pablo Padrino Arroyo.
46	D. Ermelo Moreno Roque.
47	D. Jaime Ibáñez de Lorenzo.
48	D. Juan Martín Gómez.
49	D. Félix Usanos Gaudul.
50	D. Clemente Plaza Sánchez.
51	D. Manuel de Diego García.
52	D. Francisco López Escalera.
53	D. Justo Montoro López.
54	D. Víctor Martínez Gil.

Aspirantes excluidos

Número	Nombre y apellidos y motivo de la exclusión
1	D. Juan Rojo de López.—Por rebasar la edad reglamentaria.
2	D. Paulino Contera, Alcalde.—Por rebasar la edad reglamentaria.
3	D. Juan Sorando Arrazola.—Por rebasar la edad reglamentaria.
4	D. Mariano Marcos Prieto.—Por rebasar la edad reglamentaria.
5	D. Pascual García Honrubia.—Por rebasar la edad reglamentaria.
6	D. Miguel Diego Taboada.—Por no indicar edad.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Luis Escolano Herreros, Ingeniero de Caminos, y don Francisco Serrano Magro, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Angel Pedro Lozano Bueno, Auxiliar de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura de Obras Públicas, cuesta de San Miguel, número 1, el día 28 de marzo, a las diez horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Guadalajara, 17 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Lamberto de los Santos.—856-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 25 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, los siguientes opositores: Don Enrique Amat Aguirre, don Ramón Rey Ardid, don Francisco Alonso Fernández, don Carlos Ruiz Ogara, don Demetrio Barcia Salorio, don Antonio López Zanón, don Pedro Malabia Navarro, don Matías A. Ledesma Jimeno, don Delfín Abellá Gibert, don Manuel Cabaleiro Goás y don José Soria Ruiz.

2.º Declarar excluidos por los motivos que se indican los siguientes aspirantes:

Don Juan Coderchs de Sans, por no hacer constar en la instancia el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Don Carlos Castilla del Pino, por estar incompleta la documentación exigida en la convocatoria.

Don Juan Obiols Vié, por no hacer constar en la solicitud el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Don Miguel Soler Viñolo, por no hacer constar en la solicitud lo establecido en el número cuarto, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria.

Don Miguel Rojo Sierra, por el mismo motivo que el anterior.

3.º Los aspirantes excluidos, que figuran en el número segundo de la presente Resolución podrán interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos a la oposición a dos plazas de Médicos internos de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre), por la que se convocan a oposición dos plazas de Médicos internos de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitidos: Don Joaquín Sala Franco y don Manuel Moya Benavent.

Excluidos: Ninguno.

Los opositores que resulten propuestos por el Tribunal presentarán ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que en caso contrario no podrían ser nombrados y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica lista de admitidos y excluidos a la oposición de una plaza de Médico interno de Medicina legal de la Facultad de Medicina de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre), por la que se convoca a oposición una plaza de Médico interno de Medicina legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitido: Don Leopoldo José López Gómez.

Excluido: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que en caso contrario no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos a la oposición a tres plazas de Médicos internos de Radiología de la Facultad de Medicina de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan a oposición tres plazas de Médicos internos de Radiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

Admitido: Don Vicente García Aymerich.

Excluido: Don Rafael Lloret Perales.

Por no haberse recibido el importe de derecho de formación de expediente (60 pesetas en la Sección de Cajas Especiales del Ministerio). En el giro que remita deberá hacerse constar la plaza a que se refiere.

El solicitante excluido podrá interponer la reclamación oportuna en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los opositores que resulten propuestos por el Tribunal presentarán ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acre-